REQUISITOS PARA APLICACIÓN DE DESCUENTOS ESPECIALES

Contemplados en el Acuerdo 016 del 2021
Reglamento Académico del Centro de Idiomas

El Reglamento Académico del Centro de Idiomas – Acuerdo 016 del 2021, establece en su artículo 26, descuentos especiales.

A continuación, se describen los requisitos que los aspirantes deben adjuntar obligatoriamente en el proceso de inscripción para los estudiantes nuevos y para los antiguos en el proceso de matrícula:

POBLACIÓN BENEFICIARIA	REQUISITOS	DESCUENTO
Víctimas de Conflicto	Certificado del Registro Único de Víctimas (RUV)	10%
Desmovilizados	Certificado de Condición de desmovilizado expedido por el Alto Comisionado para la Paz (OACP)	10%
Indígenas	Certificado expedido por el Ministerio del Interior	10%
Poblaciones Afrocolombianas, Pueblos Rrom, Raizales y Palanqueros	Copia del carnet que los acredite o certificación de una comunidad oficial	10%
Veteranos o miembros del grupo familiar de la Fuerza Pública	Certificado como beneficiario de la Ley 1979 del 2019	10%
Estudiantes Hermanos	Registro Civil de Nacimiento	10%
Egresados de la Universidad de Córdoba	Carnet de Egresado o Certificado que lo acredite como Egresado de la Universidad de Córdoba	10%
Estudiantes de Posgrados no egresados de la Universidad de Córdoba	Constancia de Estudios vigente	10%
Estudiantes de Pregrados de la Universidad de Córdoba	Constancia de Estudios vigente	50%
Representantes Estudiantiles de la Universidad de Córdoba	Certificado expedido por el Cuerpo Colegiado al cual pertenece	70%
Funcionarios de Planta de la Universidad de Córdoba de Hijos	Certificado de Exoneración expedido por Talento Humano	90%
Funcionarios Oficiales de la Universidad de Córdoba de hijos	Certificado de Exoneración expedido por Talento Humano	100%

Nota Aclaratoria: Para todos los casos, el Centro de Idiomas verificará la veracidad de los Certificados presentados. De encontrarse con documentos falsos, se negará el beneficio.

El Reglamento y la aplicación de los especiales con los requisitos en mención comienza ser vigente desde la fecha de expedición del mismo.

Por favor, tener en cuenta los requisitos para efectos de Inscripciones y matrículas.